EE.UU.-Cuba, otro contexto a dos años de nuevos lazos diplomáticos

por Diony Sanabia

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba llega este 20 de julio a su segundo aniversario marcado por el retroceso en los nexos bilaterales a partir de la nueva postura de Washington.

Hace poco más de un mes, el presidente estadounidense, Donald Trump, anunció cambios de su administración hacia la isla caribeña que revierten algunas de las acciones impulsadas por su predecesor, Barack Obama, a partir del 17 de diciembre de 2014.

Ese día, el entonces gobernante demócrata y el jefe de Estado cubano, Raúl Castro, anunciaron que ambos países iniciarían un proceso encaminado a normalizar sus vínculos.

Como parte de la iniciativa, La Habana y Washington desarrollaron varias rondas de conversaciones

sobre asuntos de diversa índole en ambas capitales, y reabrieron sus respectivas embajadas en el verano de 2015.

Durante algo más de dos años y hasta el 20 de enero último, cuando Obama dejó la Casa Blanca y Trump tomó el poder, Cuba y Estados Unidos adoptaron 22 instrumentos bilaterales en aras de avanzar en el declarado propósito común.

Así surgieron acuerdos, memorandos de entendimiento, arreglos y tratados sobre sanidad vegetal y animal, migración, seguridad para la navegación marítima, rescate y salvamento de personas, combate al narcotráfico y vuelos regulares.

También nacieron otros relacionados con el correo postal directo, la agricultura, la salud, la meteorología, la sismología, las áreas terrestres y marítimas protegidas, y el hermanamiento de los parques nacionales de la Ciénaga de Zapata y Everglades.

Los dos países firmaron además un tratado sobre la delimitación de la Plataforma Continental en el Polígono Oriental del Golfo de México, más allá de las 200 millas náuticas.

A lo largo del período referido, ambas naciones celebraron más de 50 encuentros técnicos y acciones de cooperación sobre ciberseguridad y la lucha contra el tráfico de drogas y personas, el terrorismo y el fraude migratorio.

Trataron la seguridad marítima y de la aviación, la protección medioambiental, la asistencia judicial en materia penal y el combate al lavado de activos.

Por otra parte, se desarrollaron más de 20 diálogos relacionados con la aplicación y el cumplimiento de la ley, la economía, las telecomunicaciones, los derechos humanos, las compensaciones mutuas, y el desarme y no proliferación de armas.

Estados Unidos excluyó a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, y Raúl Castro y Obama se encontraron y dialogaron tres veces, la última de ellas cuando el afroamericano visitó de manera oficial La Habana en marzo de 2016.

Casi una semana antes de concluir su mandato, el demócrata derogó la política de pies secos pies mojados y el programa de parole para médicos cubanos, que representaban vías de inmigración insegura a territorio norteamericano.

Sin embargo, como reitera la mayor de las Antillas, la persistencia del bloqueo estadounidense en su contra, una política de más de 55 años de duración, continúa siendo el principal obstáculo a la normalización de las relaciones bilaterales.

Aunque Obama emitió varias medidas para modificar la aplicación del cerco económico, comercial y financiero, no usó todas las prerrogativas disponibles, y con los anuncios de Trump el 16 de junio último Washington volvió a su pasado de confrontaciones.

El gobernante republicano comunicó el cambio de postura en la ciudad de Miami, Florida, y después de concluir un discurso sobre el tema, firmó el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba.

Dicho documento restringe los viajes de los norteamericanos al país caribeño a partir de barreras burocráticas y la eliminación de visitas educativas a título individual.

Asimismo prohíbe las transacciones económicas, comerciales y financieras entre compañías estadounidenses y empresas cubanas vinculadas con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los servicios de inteligencia y seguridad.
De esa forma, y como consideró el Gobierno de la isla en una declaración, se imponen trabas adicionales a las ya muy restringidas oportunidades que el sector empresarial estadounidense tiene para comerciar e invertir en Cuba.

El mismo 16 de junio, entidades federales de Estados Unidos publicaron guías para referirse a los cambios, y los documentos divulgados incluyeron preguntas y respuestas sobre las nuevas medidas.

Según la Oficina de Control de Activos Extranjeros, del Departamento del Tesoro, sus enmiendas regulatorias se emitirían en los próximos meses y las transformaciones no surtirán efecto hasta la aparición de los reglamentos correspondientes.

Por su parte, el Departamento de Comercio aplicará los cambios necesarios a través de enmiendas a sus Reglamentos de Administración de Exportaciones.

Sobre las visitas de los estadounidenses a Cuba para el contacto "pueblo a pueblo", que solo podrán realizarse en grupos porque los personales estarán prohibidos, las informaciones precisaron que los viajeros deberán mantener un horario completo de actividades de intercambio educativo.

Esos conjuntos de personas serán supervisados por algún representante de la entidad que gestione las estancias en la isla, algo que había sido eliminado por la administración de Obama.

Trump afirmó que su estrategia irá dirigida a hacer cumplir la prohibición que impide a los norteamericanos realizar viajes turísticos a la nación antillana y limitar el comercio para "impedir que llegue dinero al Estado cubano".

Es evidente que el presidente norteamericano no ha sido bien informado acerca de la historia de Cuba y de las relaciones con Estados Unidos, ni sobre el patriotismo y la dignidad de los cubanos, afirmó Raúl Castro el 14 de julio pasado.

Al clausurar el noveno período ordinario de sesiones de la octava legislatura de la Asamblea Nacional, el mandatario caribeño reiteró que la historia no puede ser olvidada, "como a veces nos han sugerido hacer".

Por más de 200 años, los vínculos entre Cuba y Estados Unidos han estado marcados, de una parte, por las pretensiones del vecino del Norte de dominación sobre nuestro país y, de otra, por la determinación de los cubanos de ser libres, independientes y soberanos, sostuvo.

Manifestó que el Gobierno norteamericano ha decidido recrudecer el bloqueo, y justifica sus medidas con una retórica vieja y hostil, propia de la Guerra Fría.

Las decisiones de Trump desconocen el apoyo de amplios sectores estadounidenses a la normalización de las relaciones y solo satisfacen los intereses de un grupo de origen cubano del sur de Florida, cada vez más aislado y minoritario, que insiste en dañar a Cuba y su pueblo por haber elegido defender, a cualquier precio, su derecho a ser libre, independiente y soberano, agregó.

Reafirmamos, expuso, que cualquier estrategia que pretenda destruir a la Revolución, ya sea mediante la coerción y las presiones o recurriendo a métodos sutiles, fracasará.

De igual forma, puntualizó, rechazamos la manipulación del tema de los derechos humanos contra Cuba, que tiene mucho para enorgullecerse por los logros alcanzados y no tiene que recibir lecciones de

Estados Unidos ni de nadie.

Raúl Castro repitió que Cuba posee la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con Estados Unidos, sobre la base de la igualdad y el respeto a su soberanía e independencia.

(PL)

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/135949-eeuu-cuba-otro-contexto-a-dos-anos-de-nuevos-lazos-diplomaticos

Radio Habana Cuba